

Balanza de Comprobación

Es el documento en el cual se relacionan todas las cuentas utilizadas durante un periodo contable, e indica sus movimientos y sus saldos, para verificar que el registro de las operaciones se efectuó conforme a la teoría de la partida doble.

También permite conocer:

- Saldo anterior
- Movimientos
- Saldos actuales

Es importante conocer que la Balanza de Comprobación se elabora en hojas tabulares, múltiples columnas (UNAM, S.f).

Por otro lado, es importante conocer que las cuentas pueden presentar cambios al realizar los ejercicios contables; a continuación se mencionan algunos casos:

- 1.- Caja: por diferencias de arqueos, diferencias cambiarias y por reposición al 100%.
- 2.- Bancos: por conciliaciones.
- 3.- Inversiones en valores: por bajas de valor.
- 4.- Clientes: por cuentas incobrables.
- 5.- Documentos por cobrar: por documentos incobrables.
- 6.- Deudores diversos: por deudas incobrables.
- 7.- IVA por acreditar: para determinar el pago del IVA neto.
- 8.- Mercancías: por bajas de valor y diferencias en inventarios físicos.
- 9.- Pagos anticipados: por aplicaciones de los devengados.
- 10.- Activos fijos: por depreciaciones.
- 11.- Activos diferidos: por amortizaciones.
- 12.- Gastos por pagar: por devengados acumulados.
- 13.- IVA por pagar: por pagos de IVA e IVA acreditable.
- 14.- Cobros anticipados: por aplicaciones.

Balanza de Comprobación

Una vez realizados los ajustes en el diario, pasan al mayor y se colocan en la balanza de saldos ajustados, donde deben presentar:

1. El número de la cuenta de acuerdo al catálogo de cuentas
2. El concepto
3. Movimientos deudores
4. Movimientos acreedores
5. Saldos ajustados deudores
6. Saldos ajustados acreedores

En caso de requerir ajustes, es importante llegar a los saldos y colocarlos en la Balanza de Comprobación, en caso de no necesitar ajuste, pasan directo a las columnas de saldos de la Balanza de Comprobación.

Las sumas de cada uno de los pares de columnas, tanto de la Balanza de Comprobación, ajustes y Balanza de saldos ajustados, deben dar el mismo resultado, lo cual demuestra que, en el caso de los movimientos y ajustes, se observó la partida doble y, en el caso de los saldos, éstos se determinaron correctamente.

Balanza de Comprobación; estructura los datos:

- Nombre del Negocio.
- Mención de ser Balanza de Comprobación.
- Fecha en que se practica.
- Folio o número del mayor correspondiente dentro del catálogo para cada cuenta.
- Nombre de las cuentas.
- Movimientos de las cuentas. (tanto en el debe, como en el haber)
- Saldos de las cuentas. (tanto en el debe, como en el haber)
- Firma de quien elaboró la balanza.
- Firma del contador público que la autoriza como correcta.

Balanza de Comprobación

Respecto a la presentación de la Balanza de Comprobación, tenemos que existen de dos tipos:

a) Balanzas de Comprobación, las cuales constan de seis columnas y contienen:

1. Folio de la cuenta de mayor
2. Nombre de la cuenta
3. Movimientos deudores
4. Movimientos acreedores
5. Saldos deudores
6. Saldos acreedores

Compañía Pérez, S.A. de C.V.					
Balanza de Comprobación al 31 de septiembre de 2010					
Referencia	Cuenta	Movimientos		Saldos	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
	Sumas Iguales				

Balanza de Comprobación

b) Balanzas de Comprobación de ocho columnas; se incluyen las columnas correspondientes a:

- Saldos iniciales deudores
- Saldos iniciales acreedores

Compañía Pérez, S.A. de C.V.							
Balanza de Comprobación al 31 de septiembre de 2010							
Referencia	Cuenta	Saldos iniciales		Movimientos		Saldos	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
	Sumas Iguales						

Al utilizar la Balanza de Comprobación de seis columnas, se puede saber fácilmente el monto de las afectaciones en los cargos y los abonos efectuados durante el mes. Este tipo de Balanza es adecuada para verificar los registros del primer mes (considerando que en la empresa se hacen cierres mensuales); sin embargo, al transcurrir más de un mes, estas balanzas resultan poco adecuadas pues sus movimientos se van acumulando, lo cual impide, en caso de existir un error, saber con facilidad en dónde radicó el error en cuestión.

En la Balanza de Comprobación de ocho columnas, encontramos los siguientes beneficios:

- a) Al transcurrir más de un mes podemos conocer, a simple vista, los saldos iniciales acumulados.
- b) Al preparar la información contable de un mes determinado, se especifican claramente los movimientos deudores y acreedores de dicho mes.
- c) Sus saldos finales nos reflejan, con sencillez, el importe acumulado que tienen nuestras cuentas de mayor.

Balanza de Comprobación

La Balanza de Comprobación se elabora antes de realizar un Estado de Situación Financiera, pues es la base para la elaboración del Balance.

Referencia:
Información tomada de Cárdenas, C. G., & Padilla, C. F. (s.f.). *cucea.udg.mx*. Recuperado el 16 de octubre de 2013, de <http://www.cucea.udg.mx/publicaciones/pdfs/conta1typ.pdf>